

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 031 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:27/07/2023**  
**ESTADO No. 130**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120200041300	Aprehension y Entrega del Bien	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	KELLY GUTIERREZ FRANCO	Auto termina proceso por Pago OBS. Terminación por pago total de la obligación. Ordenar el levantamiento de la orden de decomiso	26/07/2023		1
76001400303120210061800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS FERROVIARIOS-COOTRAFER	GERMAN TELLO HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. Ordena seguir adelante con la ejecución contra el demandado German Tello Hernández. Ordenar erl avalúo y remate de los bienes trabados.Condenar en costas a la parte demandada.	26/07/2023		1
76001400303120210072800	Verbal	NARANJO INMOBILIARIA LTDA	GLORIA AMPARO BAZAN MURILLO	Otras terminaciones por Auto OBS. Dar aplicación al num 2 art. 317 CGP, ley 1564 de 2012. Terminar toda actuación por desistimiento tácito. Ordenar el levantamiento de las medidas previas	26/07/2023		1
76001400303120220011700	Verbal	MERLENE ROJAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROSALBA ELVIRA ROJAS DE QUINTERO	Auto ordena emplazamiento OBS. Emplaza a la demandada Luz Gladys Rojas. Insertese en el registro nacional de personas emplazadas	26/07/2023		1
76001400303120220057300	Ejecutivo Singular	CDC FINANCIERA SAS	CAROLINA MARIN CARMONA	Auto ordena emplazamiento OBS. Emplaza a la demandada Carolina Marin Carmona. Inserir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Conminar a la parte actora, para que cumpla con la notificación personal a la demandada Luis Fernanda Lopez Carmona.	26/07/2023		1
76001400303120220075300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TREVISIO	ALEJANDRO GOMEZ BETANCOURT	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. Tener por desistida la medida cautelar solicitada por Lizeth Patricia Medina Cañola. Librese el oficio respectivo. Sin condena en costas. Decretar el embargo de los derechos de dominio que posea la demandada Ana Lucia López Ramírez sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria No. 370-201865	26/07/2023		1
76001400303120220084400	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	BATERIAS DOBLE A S.A.S.	Auto resuelve corrección providencia OBS. Corregir auto interlocutorio # 564 del 17 de mayo de 2023	26/07/2023		1
76001400303120230011700	Tutelas	WEIMAR SANCHEZ	ASMET SALUD EPS S	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Designa Curador Ad Litem Olga Janeth Arias Rios	26/07/2023		1
76001400303120230019100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GUSTAVO MADRIÑAN MICOLTA	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. Tener por desistida ka medida solicitada por Pilar Maria Saldarriaga. Librese el oficio correspondiente. Sin condena de costas. Decretar el embargo y retencion previa de las sumas de dinero en Bancos	26/07/2023		1
76001400303120230027300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	JHON JAIRO MOTATO CUERVO	Auto resuelve corrección providencia OBS. Corregir el numeral primero literal C, E, F, del interlocutorio 1143 del 26 de mayo de 2023	26/07/2023		1

76001400303120230034200

Liquidación  
Patrimonial

LUZ MARINA PULGARIN  
SALAZAR

FERNANDO JARAMILLO Y  
OTROS

Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Releva del cargo de  
liquidador y en su lugar nombra a la Dra, Patricia Olaya Zamora

26/07/2023

1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 27/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**DIEGO ESCOBAR CUELLAR**

Secretario